

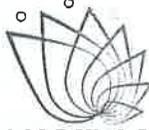
136



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
5 de febrero del Estado
2018-2024

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Num.:	DGR-DI/0135/2023-03

★ 07 MAR 2023 ★

RECIBIÓ: Caucamacho

HORA: 09:29

★ RECIBIDO

*Recibido en copia de
Oficio DGR-DI/0135/2023-03
Cuernavaca, Morelos a 03 de Marzo 2023
Cuenta de
configuración*

Cuernavaca, Morelos a 03 de Marzo 2023

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
P R E S E N T E.

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar
Febrero 2023.

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Febrero del 2023, por la cantidad de \$35,262.50 (Treinta y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$0.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$0.00
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO ENERO 2023	\$0.00

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL	\$50,375.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$15,112.50
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO ENERO 2023	\$35,262.50



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx

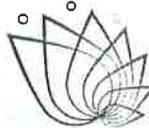


SecretariaHaciendaMorelos



SH_Morelos

4



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Num.:	DGR-DI/0135/2023-03

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. SAÚL ALBERTO VÁZQUEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECAUDACIÓN

Con copia para:

- C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios
 - D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
 - M Guillermo Arroyo Cruz. - Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
 - C.P. Margarita Aguilar Neri. - Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
- SAVZ/ADV/NERO



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



SecretariaHaciendaMorelos



@SH_Morelos